

La sesión municipal de ayer

El evangélico concejal, señor Echeverría se arrepiente de haber tenido ideas demoledoras

Y desearía reconstruir el monumento del Centenario. - Se aprueba el aumento de haberes en la Escuela de Artes y Oficios

A las nueve y media de la mañana comenzó ayer la sesión municipal, ocupando la presidencia el primer teniente de alcalde señor Ucalayeta y encontrándose presentes 16 señores concejales.

ORDEN DEL DIA

Fué aprobada sin reparo el acta de la sesión última.

Igualmente lo fué el estado de jornales y cuentas de la semana.

El monumento del Centenario

Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación del señor gobernador de la provincia notificándole haber desestimado el recurso interpuesto por don Joaquín Pavia contra acuerdo del Ayuntamiento sobre desmonte y traslado del monumento del Centenario.

INFORMES

Sin el menor debate, se aprueban los siguientes:

De la Comisión de Fomento:

Accediendo a lo solicitado por el Montepío del Cuerpo de Bomberos que pide se le ceda el Teatro Principal para dar una función a su beneficio el próximo domingo.

De la Comisión de Gobernación:

Proponiendo se acuerde declarar el concurso para enajenar los materiales eléctricos existentes en la Central Municipal.

Proponiendo se pague de Improvistos la cantidad que por aumentos graduales correspondía percibir a don David Casares.

De la Comisión de Obras:

Proponiendo la adjudicación a don Juan José Gamborena de las obras de construcción del colector del barrio de Gros.

Proponiendo se acuerde solicitar del señor gobernador civil la excepción de subasta para las obras que han de realizarse en las marismas de Ondarréta.

Fijando capítulo con cargo al cual ha de cargarse el complemento de pensión concedida al capataz de Paseos don José Antonio Arteaga.

Presentando presupuesto y pliego de condiciones de las obras de adoquinado de varias calles de la ciudad.

Presentando pliego de condiciones para adquisición de 40 toneladas de carbón de piedra.

ASUNTOS PROCEDENTES DE LA SESION ANTERIOR

Se pone a discusión un informe de la Comisión de Fomento fijando en 1500 pesetas el haber anual de los maestros de taller y ayudantes de la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Pérez Egea lo defiende, reproduciendo en parte las razones que en la sesión anterior adujo el presidente de la Comisión, y añadiendo que no se puede esperar para la concesión a que se reforme el reglamento de la Escuela ni a que se trate del arreglo general de plantillas, pues es un caso de urgencia y de justicia.

Los señores Echeverría y Urte formulan algunas observaciones.

El señor Chueca dice que la Comisión debió de pedir el aumento al confeccionarse los presupuestos.

El señor Pérez Egea contesta que no se hizo entonces porque como acababan de ser nombrados concejales no conocían todos los asuntos municipales, cosa que van logrando poco a poco.

Se aprueba el informe, por 14 votos contra 3.

Continúa sobre la mesa, a petición del señor Pérez Egea, el informe de la Comisión de Fomento proponiendo que se hagan obras de reforma en el Teatro Principal.

El señor Pérez Egea fundamentó su petición en que no asiste a la sesión el señor Asuero, que tiene que exponer ciertas ofertas recibidas en la Comisión para el arriendo del Teatro.

FUERA DE MINUTA

Funciones benéficas

Se da lectura a un escrito de la Asociación de la Prensa pidiendo se le ceda el Teatro Principal del 14 al 23 del actual, para dar funciones a beneficio de la construcción de Casas baratas.

El señor Pérez Egea expone que la Comisión de Fomento no vé que exista el menor inconveniente en acceder a la petición.

El señor Echeverría se opone, por entender que se está abusando en esto de las sesiones y porque el caso actual constituiría un precedente para cuantas sociedades quieran hacer análogas peticiones.

El señor Barca cree que la Asociación de la Prensa podía ofrecer un tanto por ciento de los ingresos.

El señor Pérez Egea contesta que el Ayuntamiento ya gana con los impuestos que cobrará por las funciones.

El señor Urte interviene, pidiendo que se resuelva de una vez el asunto del Teatro.

Se accede a la concesión del Teatro, con el voto en contra de los señores Urte y Echeverría.

El Teléfono automático

El señor Ucalayeta habla de la instalación del Teléfono automático y propone que se acceda a lo solicitado por varias casas de material eléctrico que piden se amplíe el plazo para presentar proposiciones.

Se acuerda que las solicitudes puedan presentarse hasta el día 25 del mes de abril próximo.

Petición tardía

El señor Echeverría expone que, aprovechando que hoy se ha tratado del asunto del monumento del Centenario, querría que en el expediente constase que él, a pesar de no haber votado en contra, no es partidario del traslado.

El señor Ucalayeta le contesta que no es momento oportuno ya para hacer esas manifestaciones.

No habiendo ningún otro señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

En el Salón Novedades

Un acontecimiento cinematográfico y musical

Este aristocrático teatro de la calle de Garibay, se ha convertido en el centro de reunión de los aficionados a la buena música. La orquestina Figuerido con su jazz-band, interpreta a diario los más escogidos programas. La empresa del citado salón, para corresponder al favor del público, organiza ahora unos selectos programas. Mañana reprimirá la magnífica producción "El guardia núm. 378" y el sábado la cinta de extraordinario éxito "Los guapos", filmada con arreglo a la popular zarzuela del mismo título. El miércoles próximo tendrá lugar en Novedades el más grande acontecimiento cinematográfico y musical. En primer término se estrenará una soberbia película, de la cual no queremos hacer elogios porque todos serían pocos y pálidos. Después habrá el aliciente de un programa musical extraordinario que prepara la orquesta y que ha de causar verdadera admiración.

Prometemos tener al lector al corriente de este acontecimiento próximo.

Se van a nombrar agregados militares en todas las Embajadas españolas en el extranjero

Lo que ocupará en la "Gaceta" el proyecto de régimen local. - Manejos contra la peseta. - La ordenación ferroviaria

Madrid, 7.

PARA LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA

La «Gaceta» publicó ayer una real orden del Ministerio del Trabajo expresando al delegado regio de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, conde de Colomby; al alcalde de aquella ciudad y a los miembros del Comité de la Exposición, la satisfacción del Gobierno por el estudio presentado sobre el Renacimiento del Arte Industrial de Sevilla.

LOS BUSCADORES DE PETROLEOS

También publicó la «Gaceta» una disposición autorizando a la Sociedad petrolífera Ibero-Americana, domiciliada en San Sebastián, para realizar dos sondeos de investigación en las provincias de Alava y Burgos.

PRIMO DE RIVERA, EN GUERRA

Como de costumbre, el general Primo de Rivera acudió por la mañana temprano al Ministerio de la Guerra, donde despachó con los subsecretarios de Hacienda y Fomento y con el oficial mayor de la Presidencia, conde de Morales de los Ríos.

VISITANTES DE IMPORTANCIA

Entre las personas que ayer mañana visitaron al marqués de Estella, figuran el ex ministro señor Alvarado, el rico naviero señor Dómine y el presidente de la Junta inspeccionadora del personal judicial, señor Ortega Morajón.

EL SEÑOR CALVO SOTELO

También recibió el general Primo de Rivera la visita del director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, con quien celebró una extensa conferencia en la que, al parecer, se trató del proyecto de decreto sobre la reforma del régimen de Administración local, aprobado por el Directorio y que un día de estos aparecerá en la «Gaceta».

CON LOS VOCALES DEL DIRECTORIO

En la Presidencia hubo más animación que en días anteriores, pero ello no obstó fueron muy pocas las visitas que recibieron los vocales del Directorio.

El marqués de Magaz celebró una larga conferencia con el director general de Navegación y Pesca, y otra con el marqués de Comillas.

El secretario del Directorio, general Novilla, recibió la visita del general Cavanis, con quien sostuvo una extensa conferencia.

EL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

Por la mañana, en la Dirección General

de Obras Públicas, volvió a reunirse ayer el Consejo Superior Ferroviario para continuar el examen del Proyecto sobre el Régimen Ferroviario.

Quedó aprobada definitivamente, con algunas modificaciones, la base primera, que se relaciona con la adquisición de material de vías y obras.

Luego se discutió sobre la fecha de reversión de las concesiones ferroviarias.

LA PESETA SE AGRAVA

Se ha comentado mucho un hecho ocurrido en las operaciones realizadas en la Bolsa de Madrid, sobre que la peseta experimentó un nuevo e importante descenso, a consecuencia de la adquisición de 2.000 libras esterlinas a 35,22, a pesar de que hubo muchas ofertas.

En dólares se hizo solo una operación, adquiriéndose 10.000 a 8,15 pesetas.

UN PROYECTO VOLUMINOSO

En la Dirección General de Administración local se trabaja activamente en la corrección de las pruebas del proyecto de reforma del régimen de Administración local.

Es tan extenso este proyecto, que es posible que ocupe unas cien páginas de la «Gaceta». Esto, naturalmente, obliga a prescripción de ciertos trámites protocolarios, en lo que se refiere a la presentación a la firma del rey.

Es costumbre que los decretos que han de ser llevados a la firma estén redactados en papel vitela; pero en este caso se necesitaría mucho tiempo para ello, y por esa razón se ha decidido redactar en papel vitela la parte de la promulgación del decreto, y en papel impreso la parte dispositiva.

AGREGADOS MILITARES

Por el Estado Mayor Central han sido reorganizados los destinos de los agregados militares en el extranjero.

En lo sucesivo habrá agregados militares en Lisboa, París, Bruselas, Berna, Holanda, Pafes balcánicos, Berlín, naciones del antiguo imperio austro-húngaro, Londres, Dinamarca, Perú, Ecuador, Roma, Japón, China, Washington, Cuba, Guatemala, Italia, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Chile, Méjico, Argentina, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Brasil, Venezuela, Colombia, Panamá. Las gratificaciones que disfruten los agregados militares estarán en relación con la importancia de la Embajada o del Ministerio a que estén agregados, y oscilarán entre 10.000 a 25.000 pesetas anuales.

COSTUMBRES TÍPICAS DE VASCONIA



Un detalle de la apuesta de hachas verificada en Aspeltia, entre los "aizkolaris" "Sasi", de Aspeltia, y "Chagorri", de Aspeltia, y de la que salió vencedor este último. (Foto William).